



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**POLÍTICA
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

CÓDIGO: DIE-DO-19
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: ABRIL DE 2019
PÁGINA: 1 de 2

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, de orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional. La ETITC consciente de la importancia que la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y gestión de calidad del servicio tienen para el desarrollo y buen funcionamiento de sus procesos internos, ha decidido implementar un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas internacionales NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO-45001:2018, NTC-ISO-14001:2015 y NTC-ISO-9001:2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los requisitos legales y de otra índole vigentes que le sean aplicables.

La ETITC establece, define y revisa unos objetivos dentro del Sistema de Gestión Integrado, garantizando la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información; la protección y prevención de accidentes y enfermedades laborales, promocionando la calidad de vida laboral; la protección del medio ambiente, la prevención de impactos ambientales, el uso sostenible de recursos y la satisfacción del cliente, incrementando los niveles de confianza en los servidores públicos, estudiantes, acudientes y otras partes interesadas.

El diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, se apoya en los resultados de un proceso continuo de identificación, análisis y valoración de riesgos, del que se derivan las actuaciones a desarrollar; guardando una estrecha relación con la declaración de aplicabilidad vigente para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital.

La Alta Dirección de la ETITC establece los criterios de aceptación del riesgo, de manera que todos aquellos escenarios, que impiden un nivel de riesgo aceptable, sean tratados adecuadamente y mantenidos bajo control; así mismo, desarrolla, implementa y mantiene actualizado un Plan de Contingencia, Recuperación y Retorno a la Normalidad, acorde a las necesidades de la Escuela y dimensionado a los riesgos que le afectan.

La Alta Dirección de la ETITC se compromete a la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado, dotándolos de aquellos medios y recursos que sean necesarios e instando a todos los servidores públicos, proveedores y partes interesadas, para que asuman este compromiso. Para ello, la ETITC implementa las medidas requeridas para sensibilizar y concientizar a los servidores públicos, proveedores y partes interesadas. A su vez, cuando exista una violación de las políticas del Sistema de Gestión Integrado, aprobadas por la Alta Dirección, la ETITC se reserva el derecho de aplicar las medidas disciplinarias, acorde a los compromisos laborales de los servidores públicos, proveedores y partes interesadas, dentro del marco legal vigente aplicable y dimensionado al impacto que tengan sobre la Escuela.

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. INTEGRIDAD	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	1
--------------------------	-----	--------------------	---	------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

CÓDIGO: DIE-DO-19
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: ABRIL DE 2019
PÁGINA: 1 de 2

La responsabilidad general del Sistema de Gestión Integrado en la ETITC, recae sobre la Alta Dirección. Por otro lado, todos los servidores públicos, proveedores y partes interesadas, tienen la obligación de reportar los incidentes de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, haciendo uso de las directrices establecidas por la ETITC. Para el Sistema de Gestión de Calidad se debe hacer el reporte de las salidas no conformes que se presenten.

Todo lo definido en la Política del Sistema de Gestión Integrado se implementa, mediante las buenas prácticas establecidas en el habilitador transversal Seguridad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los planes de sensibilización y capacitación, las políticas y procedimientos específicos del Sistema de Gestión Integrado, compartiendo aquellos recursos en pro de la optimización y fomentando los procesos de revisiones por la Alta Dirección y auditorías integrales, para impulsar, de una manera satisfactoria, la mejora continua de la eficacia y eficiencia, en la gestión de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación, mediante las acciones correctivas que permitan eliminar la causa de las no conformidades identificadas.

La presente Política del Sistema de Gestión Integrado, es aplicada por todos los servidores públicos, proveedores y partes interesadas que gestionan los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación; debe ser socializada al interior de la ETITC y publicada en el sitio web Institucional.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS
01/04/2019	1	Adopción de la política

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS F. Líder Proceso Direccionamiento Institucional	 YANETH JIMENA PIMIENTO C. Administrador de la Documentación	 AMANDA MESA CAMACHO Representante de la Dirección

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. INTEGRIDAD	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	1
--------------------------	-----	--------------------	---	------------------------	---